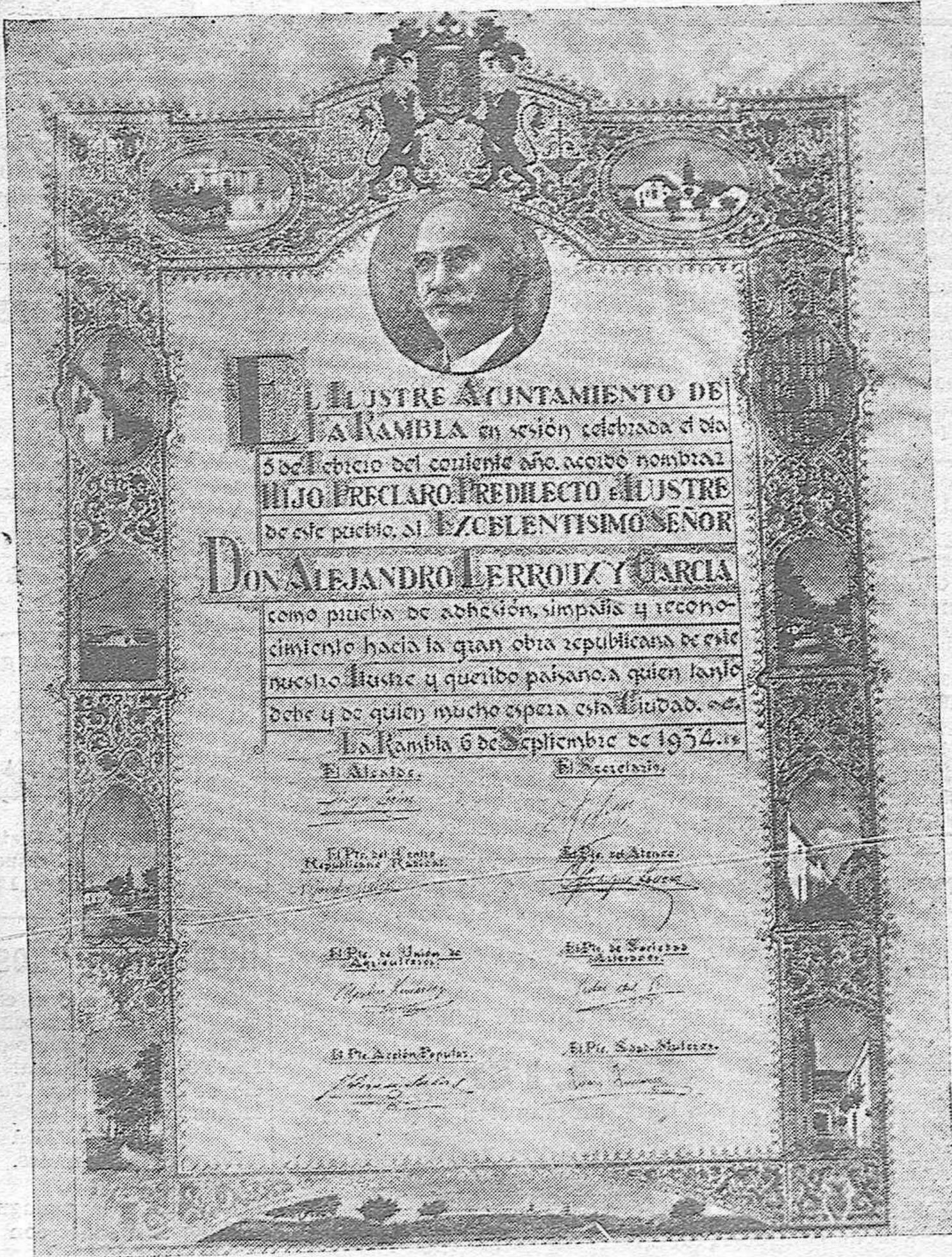


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



El Ayuntamiento de La Rambla ha encargado al gran artista cordobés Fernández Márquez, este pergamino que dedica a don Alejandro Lerroux. Se trata de una primorosa obra de arte, donde puede verse, la casa en que nació Lerroux, la fachada del Municipio rambleño, la iglesia donde fué bautizado el gran repúblico, y las calles donde pasó su infancia. Ofrecemos a nuestros lectores un grabado de la bellísima obra, donde el Concejo declara a Lerroux, hijo preclaro, predilecto, e ilustre, de la ciudad.

papel de fumar
INDIO ROSA



GRAN TEATRO EMPRESA GUERRERO
Teléfono 2700

Hoy jueves 8 de noviembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Despedida del alarde espectacular de atracciones internacionales, del que forman parte la genial maquieta AMALIA DE ISAURA y la ilustre estrella RAQUEL MELLER. Gran programa de atracciones modernas constituido por MERCEDES BLANCO; LOS TRES DIAMANTES NEGROS, T. LORENTTI, RAIMUNDO LANAS (EL RUISEÑOR NAVARRO), DORIS NILES, TRIO GOMEZ, y las famosas estrellas AMALIA DE ISAURA y RAQUEL MELLER.—Maestro pianista: E. CASES.

Butaca numerada, 4'00 Ptas. Anfiteatro, 1'00. Paraíso, 0'50. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana viernes, a las 6'30 y 10'30. Formidable estreno "Cifesa" en español: POR UN SOLO DESLIZ. Es una película épica del trascendental problema humano. Prohibida la entrada a los menores de 16 años.

Sábado: La película del año. Estreno Paramount: EL TANGO EN BROADWAY, por CARLOS GARDEL Exito definitivo.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy jueves 8 de noviembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media noche: GRAN PROGRAMA SONORO PARAMOUNT DE ESTRENO: Primero: GRAFICO PARAMOUNT en español.—Segundo: La super-producción sonora de esta temporada, DEJAME SOÑAR, formidable interpretación de Jack Oakie, Ginger Roger, Telma Joad y Los Pickens Sisters. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana, nuevo programa.—El sábado, en secciones de tarde y noche: ¡GRAN SUCESO! Estreno de la formidable super-producción sonora "Paramount", hablada en español, CAPRICHOS IMPERIAL, la película que ha causado sensación en los anales de la cinematografía. La más grande creación de la genial Marlene Dietrich.—El domingo, a las once y media de la mañana y a las cuatro tarde, estreno de la emocionante película americana sonora por Tom Mix, EL OCA-SO DEL TERROR. Pronto, COMITRE y su gran espectáculo.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy jueves, de 6'30 a 12.30 de la noche. ESTRENO EN CORDOBA de la producción Selecciones Filmófono,

14 DE JULIO

por Annabella, Georges Rigaud y Pola Ellery. Un gran film de René Clair. Butaca de patio sin numerar, 1'50.

CINE ALKAZAR

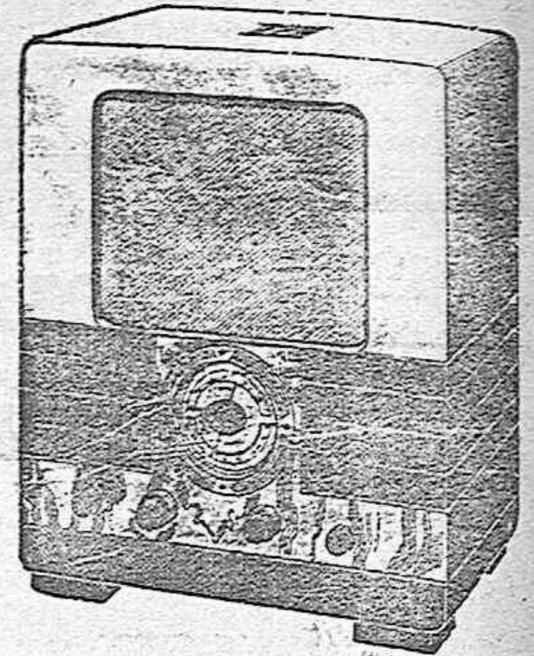
Hoy jueves, de 6'30 a 12'30 de la noche. Estreno en este local y solamente hoy, de la gran producción de la UFA,

EL MUSAR NEGRO

por Mady Christians y Conrad Veidt.—El deber frente al amor. Una fí-ligrana de arte y distinción.—Preferencia, 0'60.

Mañana viernes: Cine Gongora, CA'TORCE DE JULIO.—Cine Alkazar, HOTEL DE ESTUDIANTES.

Los mejores aparatos de Radio: "La Voz de su Amo"



Pida una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez, Carretera de Montoro, 34. Rute. Teléfono, 106.

Relojes baratísimos
NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANANZA	
De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA

SOMBREROS - GORRAS - BOINAS



Calidad, Baratura. Distintivo de Elegancia. Padilla Crespo. Gondomar, número 11.

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

- Entremeses variados.
- Tortilla paisana.
- Merluza a la malagueña.
- Riñones brochet con patatas.
- Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas. Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

**POLÍTICA DE
RECONSTRUCCIÓN****ORGANIZACIONES SINDICALES**

Se ha dicho en el Parlamento: "España necesita una fuerte organización sindical, fuerte y saturada de disciplina; pero no una organización de tipo revolucionario, sino de tipo económico, y dedicada a mejorar la situación del trabajador".

Y esto es lo exacto. El obrero necesita defensa. Defensa de su jornal y de su derecho. Lo que hay que procurar es que no busque esa defensa en los complejos sindicales de matiz subversivo, sino en organizaciones económicas que no se extravasen de la legalidad.

* * *

Es indudable que el trabajador necesita sentirse protegido por el Poder. Y que entre el Estado y el trabajador se entretenga una doctrina de tolerancia y respeto, que haga fáciles y llevaderas las indispensables relaciones de uno y otro. Y ha demostrado la práctica que esa perseverancia del obrero en organizaciones tenebrosas, ha sido debida en gran parte a la conducta desdeñosa del Poder, que no ha cuidado del mejoramiento de la clase obrera, y en más de una ocasión ha puesto un dogal a las pretensiones realizables de esos elementos de la economía.

* * *

No puede tolerarse la organización sindical de tipo revolucionario. Es verdad. La seguridad del Estado exige que cuide y organice sus defensas, contra todo el que intente destruirlo. Pero téngase en cuenta que una sindicación racional y jurídica, no podrá llevarse a cabo, mientras los trabajadores y sus organizaciones estén dirigidos por líderes que no hicieron nada por la masa, cuando desfilaron por el Poder, y que luego, desde la oposición, no se les ocurre otra cosa que lanzar a esas mismas masas contra la metralla.

Eso no. Sindicación; venga sindicación en buena hora. Pero bajo el afectuoso control del Estado. Dentro de un engranaje de derechos y deberes, que jamás pueda convertirse en subversivo, ni desarticular jamás las organizaciones del Estado. Dentro de un racional régimen de economía dirigida. Sindicatos con montepíos, centro de cultura y de beneficencia. Sindicatos que no puedan convertirse en armas contra el Estado, sino en apoyo y defensa del Estado; que en fin de cuentas, equivaldría a defensa y apoyo del propio sindicato. Eso es lo que hace falta.

POSTALILLA**VIAJES DE PLACER**

"Viajes X. X. Excursión a Asturias. Primera clase, 285 pesetas. Dos días en Oviedo; uno en Gijón; otro en Avilés. Visitas a las ruinas del Instituto; cuarteles de la Guardia civil; ruinas del Banco de España. Excursión a San Esteban de Pravia, y a la cala donde fondeó el "Turquesa". Hotel de primer orden. Taxes y propinas, todo comprendido. Nota. Por 50 Ptas. más, organizamos una excursión a los montes de Peñalta, donde anduvo escondido González Peña, con los catorce millones.

"Segunda clase, 150 pesetas. Los mismos días de excursión. Idéntico hospedaje. Solo queda suprimida la evocación del "Turquesa" y la visita a Peñalta.

Estos anuncios los publica cierta agencia de viajes, como podía organizar una excursión a la Cueva de Altamira o a una mina de jamones de Trevélez. Y se quedan tan frescos.

La verdad que en punto a turismo damos ciento y raya a los más grandes. Por 285 pesetas se proporcionan al turista una serie de maravillosos malos ratos. Por 150 pesetas las escenas desagradables disminuyen en la proporción del precio. Traficamos con la emoción y el sentimiento, como podía traficarse con un vagón de maíz. De seguir este excelente sistema turístico, se llegará al día en que las sociedades de viajes organicen incendios auténticos, saqueos y voladura de puentes, para poder ofrecer a sus abonados, una reproducción completa y verídica de lo que sucedió en Asturias. Y si no, al tiempo.

DICK

LECCIONES DE LA EXPERIENCIA

El Decreto sobre la rescisión de contratos en caso de huelga

Sobre la rescisión de contratos por huelgas, publica la "Gaceta" un decreto que dice así en su parte dispositiva:

"Artículo primero. Es causa legítima de rescisión de los contratos de trabajo, toda huelga declarada por cuestiones ajenas al trabajo o sin someterse a los plazos fijados en el artículo 39 de la ley de 27 de noviembre de 1931, o en los determinados en otras leyes.

Artículo segundo. En los casos prevenidos en el artículo anterior, los patronos enviarán a los Jurados mixtos correspondientes, relación de los despidos que hayan efectuado por dicho motivo, y de los contratos individuales de trabajo en su consecuencia, rescindidos.

Artículo tercero. Los presidentes de los Jurados mixtos de Trabajo se abstendrán de tramitar cuantas recla-

maciones se formulen por despidos de obreros, si estos despidos se han ocasionado como consecuencia de huelgas comprendidas en el artículo primero.

A este efecto, cuando por la fecha del despido y la de la huelga y demás circunstancias que concurren, resulte que aquél es debido a la participación del obrero en una huelga ilegal, el presidente del Jurado mixto sobreseerá en las actuaciones que se fundaren en dicho despido.

Artículo cuarto. En lo sucesivo, los delegados provinciales de Trabajo y, en su caso, de acuerdo con la autoridad gubernativa, publicarán con la premura posible en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva, relación de las huelgas que se produzcan en el territorio de su jurisdicción, con los casos comprendidos en el artículo primero."

El Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo

YA ES NACIONAL

El alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo don Manuel Santuré ha recibido una comunicación del ministro de Instrucción pública, comunicándole que ha sido declarado Nacional el Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo.

La disposición aparecerá inmediatamente en la "Gaceta".

La aspiración muy justa, tanto tiempo defendida, ha tenido como se ve, una realidad grata. El ministro de la Gobernación, nuestro querido amigo don Eloy Vaquero, ha realizado cerca de este asunto una gestión que nunca podrán agradecerle bastante las poblaciones de Peñarroya y Pueblonuevo, y las inmediatas a quienes afecta tan directamente el caso.

Nos satisface mucho publicar hoy esta noticia que beneficia a buena parte de la provincia cordobesa.

CUANDO EL 51 POR 100 DE LAS GENTES DICEN QUE VENDEMOS es VERDAD aquello de que SIEMPRE HAY UN SITIO PARA EL ULTIMO QUE LLEGA, SI LO HACE MEJOR QUE TODOS LOS DEMAS

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2.—CORDOBA

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Noviembre 1934 a Enero 1935, convencimiento al día 20 del actual Noviembre. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros ya que todos los que vengán devueltos se consideran bajas.

* * *

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

Crónica de madrugada

LAS DOS MUJERES

Raquel Meller. Amalia Isaura. Los "affiches" de propaganda publican esos nombres en caracteres colosales. Raquel Meller. Amalia Isaura. El arte eternamente viejo y eternamente joven de estas dos mujeres, llena la memoria de recuerdos y los ojos de gratas visiones de antaño.

Dos mujeres. Dos símbolos. Ambas han llenado, brillantemente, una época. Época en que se iba al teatro a ver un espectáculo de arte. Época de la retrepajolerísima gracia de Amalia Isaura, y de la alta estirpe artística de Raquel

El Relicario. El nombre de Raquel va unido a esa pequeña concepción poética que es el Relicario. Algo parecido a aquel otro famoso "Apache" que cantaba La Fornarina en los fines de fiesta de Apolo. Algo parecido a aquellos "Cadetes" y a aquellos "Molinos" de Saggi-Barba.

Amalia Isaura. Raquel Meller. Anoche las vimos juntas, unidas en un calderón de recuerdos. Siempre artistas y siempre inmensas. Como dos símbolos. Como dos exponentes de arte, que resistieron impávidas la monotonía de las revistas frívolas de ahora, y la espantosa cursilería de esas musiquillas de cine sonoro.

ESTAMPA DEL DÍA

El remedio heroico contra el paro

Han publicado todos los periódicos la cifra oficial de parados en Septiembre. España tiene en ese mes, cerca de setecientos mil hombres sin trabajo. Agobia el número e impresiona. Porque la falta de trabajo, es el dolor cada día renovado, la angustia del hambre en el hogar, la desesperanza y la desilusión.

No es un fenómeno nacional este, ni local, por lo que a Córdoba se refiere, sino mundial, pero no por eso encontramos al caso disculpa. Es preciso afrontarlo valerosamente; es necesario encontrarle solución. Mientras el problema siga así, en problema, no habrá espíritu sereno, ni tranquilidad ni sosiego entre los españoles.

Los Gobiernos todos del mundo van hacia el tema, para mitigar, ya que no resolver radicalmente el caso. Como punto de partida, el Gobierno español tiene ese proyecto de edificaciones oficiales, donde empleará muchos millones de pesetas. Necesario es reconocer que esto solo puede ser el principio de una obra que ha de ser, que debe ser continuada por los capitalistas españoles. El Estado no puede atender a todo. Está ahí, frente a él, además, ese otro problema apremiante y terrible de la reconstrucción de Asturias.

Es preciso que los capitalistas construyan, que den trabajo, que empleen brazos, y que distribuyan jornales. ¿Se podría ir hacia un proyecto de construcción obligatoria, hasta donde pudiera ser posible y lógica esa obligatoriedad? Necesitariase el estudio de ello. Porque el problema no es como para esperar de la voluntad ajena, lo que esa voluntad puede hacer, cuando las circunstancias obligan.

Lo que sí es doloroso sin duda, es la contemplación en las ciudades de solares eternizados sin que llegue a realizarse la obra constructiva que se requiere, mientras los obreros carecen de ocupación y de pan.

Han pasado los instantes en que la tiranía anti-capitalista constituía la dificultad insuperable para ello. Son otros los tiempos y las formas. El obrero quiere trabajar con buena fé y sin pasiones. El Estado debe ser con su misión tutelar, el encargado de que la masa proletaria encuentre el camino de la quietud y de la paz, con una ocupación constante, que haga su vida menos dramática y menos accidentada que hasta ahora.

Instrucción Pública

ESCUELAS UNITARIAS Y GRADUADAS

Al constituirse la escuela graduada Juan Alfonso de Baena, en aquella ciudad, se han refundido en el nuevo centro las antiguas unitarias de niños señaladas con los números 1 y 4, y ahora son dos secciones de las cuatro que lo integran.

En Cabra, se ha organizado la de Aguilar y Eslava, con cuatro también, entrando en ella las de niños unitarias que llevaban los números 1, 2 y 5.

La de niños Gregorio Marañón, de Puente Genil, se ha constituido con las unitarias antiguas 2, 3, 4, 5 y 11, que funcionaban agrupadas, en edificio construido para graduada. Y las dos de niñas y párvulos, la una Gregorio Marañón, con cinco secciones, y la otra Delgado Bruzón, con tres,

en aquel pueblo, con las de niñas que llevaban los números 1, 3, 4, 5, 7 y 8 y las de párvulos 1 y 2.

En Montilla, con el reconocimiento de la de niñas y párvulos Concha Espina, han desaparecido las cuatro unitarias que quedaban, habiendo en dicha ciudad tres graduadas de niños, Giner de los Ríos, Joaquin Costa y Miguel de Barrios, con un total de quince secciones y dos de niñas y párvulos, Concepción Arenal y Concha Espina, con doce, en conjunto.

TRIBUNAL

El inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López, ha sido autorizado por la Dirección General para delegar en otro de la provincia, en el tribunal que presidirá el próximo día 11 la elección de plazas por los cursillistas de 1933. Al efecto formará parte del mismo el de la primera zona don Mariano Amo Ramos.

LETRA MENUDA

LA MUERTE Y LA VIDA

Como todos los años, ha conmemorado la Vida a la Muerte. El espíritu de Valdés Leal sigue alentando en nosotros, los que, acaso por temor, rendimos pleitesía a la Descarnada.

La idea de la muerte ha sobrecogido siempre al ser humano. Es el terror pavoroso ante lo desconocido: la tristeza infinita ante el abismo insondable.

Inquieta y obsesiona a la criatura humana el misterio del "más allá"; la voracidad, nunca satisfecha, de la Dama Pálida.

En todos los tiempos, el hombre ha temido lo que fatalmente "tiene que llegar" y ha tratado de lisonjear, ya en la literatura, ya en la pintura y en la escultura, a la Esquelética.

"La muerte es la celada en que caemos",

ha dicho el poeta.

Y, también:

"Nuestras vidas son los ríos que van a dar en la mar, que es el morir".

Tema de inspiración literaria y artística ha sido en todo tiempo éste de la muerte.

Andriev lo aborda en su teatro de guignol. Alberto Durero lo consagró en sus aguafuertes. Holbein lo sintetizó en sus dibujos esquemáticos. Asimismo, la paleta de Stanley y el cincel de Gaspar Becerra, glorificaron a la Muerte, siempre triunfadora.

Algunos artistas la hicieron objeto de burla, representándola bailando, armada con la guadaña o tañiendo flauta, rabel, óboe o violín. Y así, la "danza macabra", que hizo su aparición en el siglo XV, recorre Basilea y Lubeck y Leipzig y Berna y Arniens, llegando a El Escorial y a Valladolid y a Ríoseco, donde Juan de Juni labró un retablo sorprendente.

En el fondo de todas estas producciones artísticas alienta, a través de un pretendido escarnio, el temor, el terror que produce la Muerte, con la que nadie quiere familiarizarse.

Yo tengo sobre mi mesa de trabajo un cráneo. Este cráneo es mi mascota. Contemplándole, me siento más lleno de esperanza, más henchido de vida. Y no temo a la Muerte.

El día que la criatura humana se acostumbre a vivir con la compañera inseparable de su existencia no acudiré, cada año, por estos días, a los cementerios a llevar a la Muerte crisantemos. Tendrá en su corazón, temblorosas y abiertas y siempre lozanas, las rosas joyantes de la Vida, que nunca acaba.

PEDRO NIMIO

Funerales y Sepelios

Esta tarde, a las tres, en la iglesia parroquial de Santa Marina, tuvieron lugar los funerales por el alma de la señora doña Carmen Megías Rodríguez.

Para asistir al fúnebre acto, acudieron numerosas personas.

Ocuparon la presidencia el rector de Santa Marina don Amador Moreno, don José García Blanco, y por los familiares don Manuel Reina Megías, don Miguel Gutiérrez Megías, don Francisco Megías Rodríguez, don Ramón Megías López, don Antonio Roldán Castro, don Francisco Rivera Rey y don Ramón y don Miguel Megías Rodríguez.

Terminados los funerales, se organizó el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de doña Carmen Megías Rodríguez, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Renovamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia.

* * *

A las cuatro de la tarde también se celebraron en San Nicolás de la Villa, los funerales por el eterno descanso del alma de don Pedro Ruiz Ruiz, padre de nuestro querido amigo el practicante de la Casa de Socorro don José Ruiz Domínguez.

Acudieron al templo numerosos amigos del finado y de la familia doliente.

Figuraban en la presidencia don Francisco Santolalla Natera, don Joaquín Velasco Natera, don Antonio Natera Junquera y por la familia don Enrique Prieto Ruiz, don José Prieto Natera, don Ricardo Ruiz Ruiz y don Joaquín Gálvez Albar.

En el cementerio de San Rafael, recibieron cristiana sepultura los restos inanimados del señor Ruiz Ruiz.

Reiteramos a su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame y de un modo especial a su hijo don José Ruiz Domínguez, estimado amigo nuestro.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 8 de Noviembre.

40 cerdos con 3.397 kilos y medio.

22 vacunas con 3.283 kilos y medio.

1 ternera con 59 kilos.

13 lanar y cabrias con 182 kilos y medio.

GABANES, PELLIZAS, gran surtido y precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

De sociedad

Regresó de Madrid, nuestro querido correligionario el diputado a Cortes, don Joaquín de Pablo Blanco.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Montilla don Francisco Ramírez Muñoz.

Pasó unas horas en ésta el alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas.

De Villanueva del Duque llegó nuestro buen amigo don Marcial Leal.

Estuvo en ésta el alcalde de Castro del Río don Román Navajas.

También estuvo entre nosotros el alcalde de El Carpio, don Francisco Gracia Espín.

De Nueva Carteya llegaron el alcalde D. Eugenio Pérez y los concejales señores Ramírez y López Ferriz.

Saludamos en ésta al presidente del Comité Radical de Iznájar, don Rafael Ordóñez Llamas.

Saludamos en ésta a nuestros distinguidos amigos el alcalde de Fuente Palmera don José Guisado Etiens y su hermano don Manuel.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don José Castilla, presidente del Ramo de Alimentación, don Antonio Conde, don Joaquín Carbonell, don Manuel Salcedo Nieto, dos hermanas de la Caridad, una comisión de Peritos Aparejadores, don Tomás Rudilla Centeno, don Julián González, don José Morisco, don Francisco Jiménez, don José Durán, don José Baldeán, don J. Pérez Mata, don Manuel González, don Domingo Campos, don José Artero López, don Luis Junguito y don Rafael Villoslada.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

José Medina López, por vender gallinas sin precinto de reconocimiento.

José Roldán Castro, por tener en circulación una bicicleta que carecía de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Joaquín Ortega Gómez, por tener en circulación un carro que carecía de la tablilla de haber pagado el arbitrio, y José Roldán Castro, por la misma falta.

El guardia número 16, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Antonio Relano Tejero, fué curado en la Casa de Socorro, por haberlo lesionado Francisco Aljama Pérez.

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil de la provincia manifestó a los periodistas que en la provincia no existía novedad, por lo que carecía de noticias que comunicarle.

Agregó que ha recibido dos mil veinticuatro pesetas que le envía la Cámara de Comercio con destino a la suscripción a favor de la fuerza pública.

"La Mezquita" S. A., Fábrica de Cerveza y Hielo

AVISO

Habiendo recibido solicitudes de varios señores que desean asistir al concurso para el suministro de la cebadilla o residuos de Malta, que por el limitado plazo de admisión fijado anteriormente no han podido presentar sus pliegos, se amplía dicho plazo de admisión hasta el día 10 de Noviembre próximo.

El pliego de condiciones está expuesto en las Oficinas de la Fábrica de nueve a una y de tres a siete.—El director gerente, Fernando Monserat.

Sucesos en la provincia

Multados por escandalosos

La benemérita de Bélmez ha llevado a cabo la detención de Antonio Capellán Prieto y Dionisio Pedraza Castillejo, que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

Ambos fueron multados por la autoridad militar.

Detención de un reclamado

En Montilla ha sido detenido Francisco Domínguez García, que estaba reclamado por el Juzgado.

Este individuo se había fugado de la cárcel de Baena.

Tres contra una

En Santa Eufemia riñeron Francisca Murillo y sus hijas Abundia y Damiana Blanco Murillo, con Leoncia Romero Flores.

Resultó ésta última con algunas contusiones.

El Juzgado entiende en el asunto.

Un hombre lesionado

Ha sido denunciado Aquilino Batañero, porque con un bastón agredió a cuatro jóvenes, causando heridas a uno de ellos, llamado Manuel Mohezano.

Se ha dado cuenta del hecho a la autoridad judicial.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se aprobó un decreto referente al encauzamiento de la vida administrativa de Asturias

LISTA DE DONATIVOS

Madrid, 8 (3'15 t.).—En la subsecretaría de la Presidencia se facilitó una lista de donativos para la fuerza pública.

Entre las cantidades recibidas muchas de 5.000 pesetas, una de 50.000 y otras de 2.000 y 2.500.

ENTREGA DE UN CHEQUE DE 100.000 PESETAS

Madrid, 8 (3'15 t.).—El alcalde de Madrid acudió a la presidencia del Consejo acompañado de una representación de la Banca Extranjera que opera en España.

Los visitantes hicieron entrega de un cheque de 100.000 pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

También visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Madrid para agradecer la solución del problema económico planteado al Ayuntamiento sevillano.

En Consejo de Ministros se estudia el régimen que se ha de establecer en Asturias

Madrid, 8 (3'30 t.).—Esta mañana a las diez y media se celebró Consejo de Ministros.

Terminó a las una y media de la tarde y ninguno de los ministros hizo manifestación a la salida.

Solamente el señor Aizpín comunicó que se había aprobado un proyecto de decreto referente al régimen que se ha de implantar en Asturias.

Agregó que el decreto se lo llevaba para introducir en él algunas pequeñas modificaciones.

* * *

Madrid, 8 (3'30 t.).—El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa:

“MARINA: Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Manuel González Piñeiro, cese en la situación de disponible forzoso.

Idem que el general de la Armada don Manuel González Piñeiro, se encargue interinamente de la Sección de Intendencia del ministerio de Marina.

INSTRUCCION: Decreto dictando normas para anunciar la subasta a fin de construir edificios escolares.

OBRAS PUBLICAS: Decreto apro-

bando el segundo proyecto reformado de las obras de la sección de Algeciras a Punta Carnera (Cádiz).”

* * *

Madrid, 8 (4'15 t.).—A las dos menos cuarto de la tarde abandonó la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Al ser rodeado por los informadores dijo que lo más importante de lo tratado en Consejo fué la aprobación del resultado de la ponencia que estudia el régimen que ha de establecerse en Asturias y Cataluña.

Con referencia al régimen que ha de establecerse en Asturias, se articuló un proyecto de decreto que se pondrá en limpio esta tarde y que si había tiempo llevaría a la firma del presidente de la República.

Comunicó después que le había visitado una representación de la Telefónica de España, que le hizo entrega de 100.000 pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública.

El señor Lerroux manifestó que aprovechaba la ocasión para testimoniar la gratitud del Gobierno por los servicios prestados por los empleados de la Telefónica, pues aunque gran parte de ellos no pertenecen a los partidos gubernamentales y otros muchos son militantes socialistas, no han abandonado el servicio. En cambio ha habido rasgos de abnegación y sacrificio.

Comunicó al Consejo que se propone otorgar premios de orden civil con motivo de los sucesos.

Hizo constar que como el de los guardias de Asalto no tenían carácter de cuerpo organizado, se le ofrecerá una bandera en nombre del Gobierno.

La entrega se celebrará en un acto solemne y en un homenaje adecuado.

Uno de los periodistas le preguntó si se habían aprobado los decretos anunciados ayer en el Parlamento por el ministro de la Guerra y respondió:

—Únicamente ha presentado una propuesta de concesión de la Medalla Militar, con referencia al batallón que acompañó al general López Ochoa.

—¿Se ha tratado del levantamiento de la censura?

GABANES Y TRAJES DE NIÑO, imponente surtido en todos los tamaños y a precios baratísimos en EL METRO y sus Sucursales

—No hemos tratado de eso por falta de tiempo. En cambio nos hemos ocupado de los catedráticos de Barcelona que aparecen más o menos complicados en la subversión. Con respecto a don Pompeyo Fabra, he comunicado al fiscal que tenga con él las consideraciones compatibles con la ley, en atención a sus 76 años y a su categoría intelectual.

—¿Se ha nombrado gobernador general de Asturias?

—Ha quedado pendiente.

RECURSOS EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 8 (4'30 t.).—En la primera sección del Tribunal de Garantías se ha visto el recurso presentado por el director de la “Gaceta del Norte” que fué multado con 10.000 pesetas.

El abogado del Estado pidió la confirmación de la multa.

Ante la sección segunda del mismo Tribunal se verificaron dos vistas de recursos, uno de la Sociedad del Ebro de Alcoholes y Azúcares, que fué multada con 15.000 pesetas y otra igual a la Compañía de Industrias Agrícolas.

Los recursos fueron razonados por el abogado señor Trelles.

Seguramente mañana se conocerán los fallos.

Dimisión del Gobierno francés

París, 8 (4'30 t. Urgente.).—El Gobierno Doumergue ha presentado la dimisión colectiva.

LAS DILIGENCIAS SUMARIALES CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 8 (5'15 t.).—El señor Merás vocal ponente en las diligencias sumariales que se instruyen contra los que fueron miembros de la Generalidad, prosigue su estudio.

El próximo martes se reunirá el Tribunal de Garantías para examinar las diligencias y decidir el día en que han de resolver sobre la competencia o incompetencia para abarcar las responsabilidades que se deduzcan del sumario.

LOS QUE VISITAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 8 (5'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana al Alto Comisario de España en Marruecos, general Burguete y al alcalde de Ocaña.

LA POLICIA PRACTICA DETENCIONES IMPORTANTES

Madrid, 8 (5'30 t.).—La policia ha detenido a Isidro Sanz, dueño de la camioneta en la que fueron llevadas armas y municiones a la Ciudad Universitaria.

Sanz estaba huído y hoy fué sorprendido por los agentes.

También se ha detenido a Carlos Menéndez Vuñuela, que se supone era uno de los que ocupaban el taxi desde el cual se disparó contra la guardia civil en el mismo sitio.

Esta mañana el juez señor Alarcón recibió declaración a un comandante de Estado Mayor.

También se sometió a un interrogatorio al estudiante de la F. U. E., Lafit, al que se acusa de agresión a la guardia civil en la Ciudad Universitaria.

Después de la declaración fué ingresado en la Cárcel.

Igualmente han sido detenidos Fernando Lozano y Constancio Zamora, que agredieron desde el Circulo Socialista de la Guindalera, a la guardia civil la noche del 5 de Octubre.

En la refriega resultó muerto un guardia.

LA MUERTE DEL OBISPO DE OVIEDO

Madrid, 8 (5'30 t.).—Esta tarde a las tres y media se verificó el traslado del cadáver del obispo de Oviedo a la estación para conducirlo a Asturias.

Al acto de la conducción del cadáver asistieron el Nuncio, obispo de Madrid, el señor Gil Robles y otras personalidades.

El féretro fué colocado en un furgón para su traslado a Oviedo.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid, 8 (5'30 t.).—Madia hora antes de comenzar la sesión acudió al Congreso el señor Lerroux.

Cuando salía del despacho de ministros para dirigirse al salón, le abor-daron los periodistas.

Estos le pidieron detalles del decreto aprobado en Consejo sobre el encauzamiento de la vida administrativa de Asturias.

Contestó que no se había puesto en limpio todavía y por tanto hasta mañana o pasado no se conocerá.

Anticipó que no se refería solo a los problemas de la región asturiana, sino también a las de León, Santander y Palencia, que le son limítrofes.

Se fijan las facultades que tendrá el gobernador general, facultades que serán delegadas de todos los ministerios a fin de que no tropiece con dificultades de ninguna clase.

Con respecto a Cataluña, dijo que la ponencia se volverá a reunir mañana por lo que no habrá Consejo.

Se le interrogó sobre la censura y contestó que hasta la semana próxima no se tratará de esta cuestión.

SÁBADO 10: Tarde y noche**Capricho Imperial**

Paramount en ESPAÑOL
por Marlene Dietrich en el
Teatro Duque de Rivas

SE COMUNICA EL INDULTO A PEREZ FARRAS, ESCOFET Y RICART

Barcelona, 8 (6'15 t.).—De madrugada subieron a Montjuich el juez militar y sus auxiliares para comunicar el indulto a los reos Pérez Farrás, Escofet y Ricart.

Los dos primeros estrecharon la mano del juez emocionados.

Ricart también se mostró muy impresionado.

Pérez Farrás y Escofet, han sido trasladados a Pamplona, donde extinguirán su condena.

Salieron escoltados por 25 guardias civiles.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 8 (6'30 t.).—Se abre la sesión del Congreso a las cuatro y cuarto de la tarde.

En escaños y tribunas hay escasa animación. En el banco azul el ministro de Industria.

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento de los diputados don Alfredo Garcia Ramos, de la minoría Agraria y don José Garcia Montenegro, de Renovación Española.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Los diputados de diversas minorías se adhieren a la propuesta presidencial y exaltan las figuras de los diputados fallecidos.

El ministro de INDUSTRIA se asocia al sentimiento de la Cámara en nombre del Gobierno.

Se reanuda la interpelación por los sucesos de Asturias.

SUAREZ DE TANGIL interviene y dice que a los muertos en los sucesos hay que añadir los muertos por el dolor que le han producido el movimiento, como el obispo de Oviedo.

Dedica elogios al batallón ciclista de Palencia y se ocupa de los tristes sucesos de Barruelo, donde asesinaron al cura párroco. (Entra el ministro de Estado.)

Habla de la imprevisión del Gobierno Samper y pide que se incluya entre las provincias que hayan de auxiliarse a la de Palencia.

Cree que el Gobierno debe incautarse de los bienes de las Sociedades obreras y de aquellos particulares que intervinieron en la revuelta.

El ministro de ESTADO dice que va a contestar a los cargos que se le hacen.

Afirma que la acusación no le acusa de haber causado daño alguno a mi país.

El otro día el señor Goicoechea le preguntaba como podian dormir tranquilo Hidalgo, Roxha y Samper, extrañándose que no envolvieran en esa supuestas responsabilidades al que desempeñaba el ministerio de la Gobernación, lo que demuestra que todo ello es producto de maniobras de camarillas.

El señor Calvo Sotelo lo acusaba de debilidad y de haber permitido los ataques de periódicos como "Avance".

A esto tiene que decir que fué denunciado 26 veces en 30 días y multado en tres ocasiones y hasta encarcelado su director.

CALVO SOTELO le interrumpe diciendo que él habló de Cataluña, donde se alzó la Generalidad contra el Gobierno.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que la gestación de estos movimientos es muy complicada e intervienen diversos factores, por lo que es difícil prever lo que va a ocurrir, aunque después se crea lo contrario.

Durante la Dictadura los gobernantes tuvieron trato de favor además de que estaban deshechos los partidos políticos.

(Continúa la sesión).

GIL ROBLES HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

Madrid, 8 (6'30 t.).—Gil Robles estuvo en el despacho de ministros.

A la salida dijo a los periodistas que había aceptado el nombramiento de presidente de la Comisión de Reglamentos para el cual se le ha elegido en sustitución de Besteiro.

Se dirigía al despacho del señor Alba para darle cuenta del nombramiento.

Cree que el nuevo Reglamento se sometería en breve a la aprobación a la Cámara.

—¿Cuándo terminará el debate sobre Asturias?

—No sé. Creo que faltan por intervenir siete diputados que tienen pedida la palabra, además de los miembros del Gobierno.

—¿Tendrá consecuencias políticas?

—No sé. Ya oiremos al Gobierno.

OCASION, las pellizas de 25 pesetas a 15, las de 30 a 22, las de 35 a 25, las de 40 a 30, las de 45 a 35, en EL METRO y sus Sucursales.

Comandancia militar de la plaza

Los bulos

El comandante militar de la plaza manifestó a los periodistas que entre los bulos últimamente circulados figura el de que en Bélmez los mineros habían declarado la huelga general revolucionaria.

Dijo el señor Cascajo que en dicho pueblo se trabaja hoy normalmente, y aseguró que se impondrán sanciones a los propaladores de noticias falsas.

La destrucción de armas ?

También dijo el señor Cascajo a los periodistas que ha dado órdenes a todos los jefes de puesto de la guardia civil para que destruyan en la plaza pública todas las armas recogidas.

Oportunamente facilitará relaciones de las armas recogidas.

Un detenido

Dijo por último el señor Cascajo Ruiz, que por no haberse encontrado motivo para procesar al médico del Muriano don Mariano Aguado, dicho señor ha sido puesto a disposición de su autoridad.

Según nuestras noticias, el detenido ha sido ya libertado.

De Valenzuela

Altas en el Partido Radical

En estos últimos días han sido altas en el partido radical de Valenzuela, los siguientes señores:

Don Juan José Díaz y Díaz, don Mariano Gordillo Sabariego, don Diego Cobija Luque, don Manuel Díaz y Díaz, don Máximo Delgado Montilla, don Antonio Luque Méndez, don Antonio Vallejo Montilla, don Pedro Urbano García, don Manuel Barranco Angeles, don Pedro Vallejo Pedregosa, don Manuel Pérez Montilla, don José Pedregosa, don Juan Sánchez Luque, Pérez Moreno, don Manuel Horcar Pedon Julián Luque Gordillo, don Manuel Santiago Lara.

Don Manuel Arroyo Ucler, don Calixto López Merá, don Juan Méndez Serrano, don Martín Méndez Serrano, don Pedro Velasco López, don Juan M. Montilla Velasco, don Vicente Vallejo Santiago, don Juan José Díaz Velasco, don Ildelfonso García López, don Manuel Velasco Durán, don Pedro Pedregosa Pedregosa, don Juan Pedregosa Rodríguez, don Mateo Luque Pedregosa y don Juan Rafael Pedregosa Perales.

PAÑERIA, los cortes de trajes de 25 pesetas a 15, los de 30 a 20, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 60 a 50 pesetas. en EL METRO y sus Sucursales

Nada igual a

Capricho Imperial

por Marlene Dietrich

en ESPAÑOL

el sábado 10 en el

Teatro Duque de Rivas

Fuente Tójar

Sensible desgracia.

Cuando cumplía sus deberes militares en Sevilla, como soldado del regimiento número 8 de Caballería, el joven vecino de esta localidad Rafael Sánchez Onieva, hijo del propietario don Valentín Sánchez Sicilia y en ocasión de hallarse prestando servicio de vigilancia en uno de los muelles de la vecina capital, tuvo la desgracia de caer al agua, pareciendo ahogado.

Varios compañeros y algunos marinos se lanzaron al agua para salvarlo, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizaron, pues el joven Sánchez había desaparecido rápidamente bajo las aguas, suponiéndose que al caer quedó enterrado en el fango que había entre el muro del muelle y un barco.

El cadáver ha permanecido así desde el 29 del pasado hasta el 3 del actual, que fué encontrado por el personal marítimo que lo buscaba.

El día 4 recibió cristiana sepultura en uno de los cementerios de Sevilla.

Descanse en paz el infortunado joven y su familia reciba nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, en especial su padre don Valentín Sánchez y su tío el médico de ésta don Antonio Sánchez.

Corresponsal

Priego

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

La guardia civil de este pusto tuvo noticias de que habían entrado en la ciudad unos sujetos que llevaban varias reses vacunas de sospechosa procedencia. Motivó ello que el jefe del destacamento ordenará montar un servicio especial con la fuerza a sus órdenes, recayendo ésta en los guardias Manuel Galisteo Viudez y Francisco Ballesteros Caracuel, los cuales

entraron enseguida en funciones desarrollando éstos tanta actividad y celo, que el servicio se vió presidido por el éxito.

Los sujetos en cuestión enteráronse que los buscaban los "picos" y pusieron pie en polvorosa, arreando con los bovinos, lo que dió lugar a una tenaz persecución por parte de la fuerza, que consiguió detenerlos en el kilómetro 46 de la carretera de Alcalá, rescatando las cuatro vacas que llevaban.

Al ser detenidos dijeron llamarse Juan Arcos Rodríguez, vecino de Rute, y Miguel Muñoz Gamez, vecino de Palenciana. El ganado en cuestión lo habían robado en la noche del primero del actual, del cortijo llamado "Torrullote", del término de Ecija, y se proponían venderlos en Pinos Puentes (Granada).

La guardia civil instruyó el oportuno atestado que entregó al juez de la jurisdicción y las dos "inocentes criaturas", fueron ingresadas en la cárcel.

Merece mil plácemes este servicio de la guardia civil de Priego, que como todos los suyos, van en beneficio de la propiedad.

El Duende Rural

De San Fernando

UN ROBO

A las siete de la noche del pasado domingo, se cometió un robo en ésta en el domicilio de la señora doña María Medrano Ortiz, viuda, que vive Avenida de la República, 216.

El caco o cacos violentaron la puerta de la calle, en ocasión de estar ausente la señora Medrano, apoderándose de treinta duros en metálico, ropas y diversos objetos.

La guardia municipal y agentes de Policía, buscan al autor o autores del robo.

SOBRE UN ACUERDO MUNICIPAL

El alcalde recibió una cariñosa carta del jefe provincial del Partido Radical, en la que le dá las más expresivas gracias por la atenta comunicación que esta Alcaldía le envió dándole cuenta del acuerdo capitular del pasado viernes, de rotular con el nombre del presidente del Consejo de Ministros, el nuevo Grupo Escolar de la Plaza de Quintanillo.

PARTIDO DE FUTBOL

Se celebró en ésta el pasado domingo un interesante encuentro entre los teams Racing F. C. del Puerto de Santa María y Deportivo Arsenal de ésta, disputándose una hermosa copa de plata.

El partido resultó muy entretenido, obteniendo la victoria los locales, por dos goals a uno.

Grana y Oro

NOTICIAS DE LA REGION

MALAGA

SEVILLA

No ha sido posible organizar el cartel de la corrida que la Maestranza de Caballería, se proponía dar a beneficio de la fuerza pública.

—En la Plaza de la Europa, sostuvo reyerta el maleante José María López Castro (a) "Salagartija", con un desconocido. Este le dió una puñalada en el cuello que le seccionó la yugular, matándolo. El agresor huyó.

—Mercado de Sevilla: Aceite viejo, de 70 reales a 70 y medio la arroba. Aceite nuevo; de 68 a 68 y medio reales arroba. Ambos con acidez de tres grados. Aceite de orujo verde, a 105 pesetas los 100 kilos.

—Se considera fracasado en absoluto, el intento de huelga.

—En Utrera, ardió la casa y un pajar del vecino Antonio Giménez Pérez, a causa de un corto-circuito. Las pérdidas son importantes.

—Continúa la inspección del Ayuntamiento de Sevilla, que realizan con toda escrupulosidad los dos funcionarios nombrados por el gobernador civil.

—El Betis juega el domingo próximo en el Patronato, con el Levante.

—El Sevilla jugará contra el Valencia en Mestalla.

HUELVA

El Patronato Nacional de Turismo, ha ordenado una visita al Monasterio de la Rábida para proponer las obras de conservación precisas en dicho monumento histórico.

—En la Iglesia de la Concepción se han celebrado funerales por el alma de los ingenieros señores de Riego, Rodríguez Arango y Durán y Terry, que murieron asesinados en Asturias. Hubo numerosa concurrencia.

—Las señoras de Parras y Amí Carrión, han organizado una colecta que realizarán el próximo domingo las niñas de los Colegios privados en favor de las víctimas de Asturias. Además postularán distinguidas señoras y señoritas de la capital.

—El director de Vigilancia don Miguel García López y los agentes don Amadeo Rodríguez del Castillo y don Carlos Robles Rodríguez, han sido trasladados a Barcelona.

JAÉN

El gobernador señor Fernández Matorrá irá el próximo domingo a La Carolina, para asistir al homenaje al Ejército que ha de celebrarse en dicha población.

—Los diputados por la provincia de Jaén, llevan obtenidas para construcción de caminos vecinales 429.500 pesetas. El presidente de la Diputación

señor Giménez Quero, dijo que le producía mucha satisfacción dar esa noticia a la prensa.

—La camioneta número 2.443 de Ciudad Real, al llegar al sitio conocido por Grañena en la carretera de Bailén a Málaga, chocó contra la caseta del guardabarreras en el paso a nivel. Resultaron muertos Ramón García Jaime y Antonio Muñoz Sánchez, que iban en la camioneta, y heridos graves Eduardo García Jaime que conducía el vehículo y Angel Alcaide Moreno.

—Ha sido detenido el exalcalde de Los Villares, Miguel Hidalgo García, por complicidad en el pasado movimiento. La detención la realizó la benemérita.

—En las cercanías de Beas de Segura, cayóse de una caballería el guarda de campo Angel Lorente Herrera, y se fracturó el cráneo, muriendo en el acto.

—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Villadompardo.

CADIZ

Se ha aplazado el funeral que iba a celebrarse en la Catedral por las almas de las víctimas de la revolución.

—Ha sido nombrado juez municipal del distrito de San Antonio, el letrado don Francisco Fuentes Villarrica.

—En Chiclana, el obrero Manuel Fornell Villalta, dió dos puñaladas en el corazón al contratista Manuel González (a) "Levante" y le mató. Habían discutido violentamente a causa de cuestiones de trabajo.

GRANADA

Se han concedido por el Estado, cien mil pesetas para la cárcel de mujeres. Hay que invertir la suma antes del 31 de Diciembre.

—La totalidad de las peticiones de los cultivadores de tabaco de nuestra provincia, han sido aprobadas.

—En Ventas de Huelma, han sido recogidas ciento once armas sin licencia.

También en Fornes se han recogido muchas armas.

—En Huetor Tajar, se ha iniciado ya la suscripción para la fuerza pública.

—En Baza se han celebrado funerales por las víctimas de la revolución.

GANGA, los gabanes de cuero legítimo con forro de lana, y clase extra, a 75 pesetas por las tallas, en EL

La benemérita de Teba ha detenido a ocho individuos y dos mujeres, elementos sospechosos. Se ha incautado de numerosas armas.

También en Fuente Piedra se han recogido armas y se han practicado la captura de dos individuos.

En Ronda, Torre del Mar y Sierra de Yeguas, se han realizado servicios idénticos.

—La suscripción nacional asciende a 50.000 pesetas.

—En la Alameda de Pablo Iglesias chocaron un autobús y un tranvía. Resultaron heridos Ana Juárez Gutiérrez, Angeles Ariza Campos, Fernando Delgado Ramos, Salvador Ramos Torres, Bernardo García Calvo, Manuel Crespo García, José Roldán, Isabel Torres Cabello, Laureano García Gordillo, José Godino Cano, Francisco Salinas Alvarez, Antonio Ortiz Sánchez y José Godinez Durán. Ninguno grave.

LOS SUCEOS DEL DIA

LOS AUTORES DE UN HURTO

La benemérita de esta capital ha llevado a cabo la detención de José Hernández Cejudo y Manuela Pérez Hernández, autores del hurto de seiscientas pesetas, perpetrado hace unos meses en el domicilio de Juan Gallego, en la aldea Socueca.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado.

FORMIDABLE ESCANDALO

Los guardias de Seguridad detuvieron a José Carrillo Cortés, que amenazó de muerte a Rafael Reyes Romero, en la Espartería, persiguiéndolo con una navaja.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

PRESENTADO

Francisco Coca Hinojosa, vecino de Almodóvar, se presentó en esta Comisaría manifestando que enterado de que la guardia civil lo buscaba, se entrega a la autoridad.

UN HOMBRE MALTRATADO

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó Manuel Covacho Lara, que fué asistido de una herida contusa en el pabellón de la oreja.

Dicha lesión se la causó un tal Julio, que lo hizo objeto de malos tratos en la Puerta del Rincón.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

"¡QUE SE CUMPLA LA LEY!"

El día 11 de Julio de 1933 el "Diario de Sesiones" publicó unas palabras de Azaña, jefe del Gobierno que fué, y hoy huésped del buque-prisión "Alcalá Galiano". Son unas palabras interesantes sobre la ley, y sobre el orden, que ha olvidado demasiado pronto el que las pronunciara:

"Nosotros, señores diputados, el Gobierno—creo que las Cortes—, no estamos dispuestos a entrar en ese juego, a saber: que los enemigos de la República se arrojen a levantarse en armas contra ella; que les salga mal la jugada y que, cuando están pagando las consecuencias de su mala jugada, digan: "Esto no vale: démoslo por no hecho; volvamos a empezar".

Eso no puede ser. Es preciso que se sepa, y no porque lo diga el Gobierno, sino porque realmente pasa así y recae sobre la cabeza de los culpables—que no han sido declarados culpables por el Gobierno ni por la Cámara, señor Algora, sino por los Tribunales competentes—; es preciso que se sepa que el que entra en esa jugada se arriesga a algo serio. Si ellos hubiesen triunfado, señor Algora, la República habría tardado mucho tiempo en ser amnistiada, créame.

Hay, pues, por lo menos, que igualar la suerte, y que el que se alza en armas contra el régimen, o de alguna manera pretende derribarlo y socavarlo, sepa que se mete en una aventura excesivamente seria, y que el rigor de la Justicia, **DE LA PROPIA JUSTICIA, LO QUE PIDE ES QUE SE CUMPLA LA LEY, Y QUE EL QUE LA HAYA INFRENGIDO PAGUE SU PENA, PURGUE SU CULPA**".

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

—Ministerio de Trabajo.—Decreto sobre las huelgas ilegítimas.

—Gobierno civil.—Sección de Agricultura.—Circular sobre las guías en las compras de trigo.

—Audiencia Territorial de Sevilla.

—Sentencia en autos a instancia de don Sebastián Simino Delgado, contra doña Africa Gómez Olmedo. Confirma la sentencia absolviendo a la demandada.

—Edictos de los Ayuntamientos de Baena, Moriles, Luque, Fuente la Lancha y Espejo.

—El Ayuntamiento de Baena convoca a concurso para proveer una plaza de matrona con el haber anual de 990 pesetas y obligación de residir en la aldea de Albendín.

—Edictos de los Juzgados de Montoro, Castro del Río, Córdoba, Pozoblanco, Priego y Posadas.

—El Juzgado de Instrucción de la Izquierda, de Córdoba, subasta una suerte de encinar en el pago de la Vega, del término de Obejo. Tipo: 4.000 pesetas.

Tercera parte de la casa número 5 calle Angosta, de Obejo. Tipo: 5.000 pesetas.

Finca "Hembrihuélas" de Obejo. Tipo: 12.000 pesetas.

—El mismo Juzgado, subasta un trozo de terreno en el sitio Malagón, del término de Belalcázar. Tipo: 8.500 pesetas.

—Otro pedazo de terreno en el sitio Rincón de Ramiro, del mismo término. Tipo: 1.500 pesetas.

—El Juzgado de Priego subasta la casa número 23 de la calle Alta de Carcabuey. Tipo: 4.000 pesetas.

—Un trozo de tierra en el sitio de la Dehesa, de dicho término. Tipo: 2.500 pesetas.

—Una suerte de tierra calma al sitio de las Erillas, de igual término. Tipo: 5.000 pesetas.

—Un trozo de tierra de olivar al mismo sitio y término. Tipo: 1.000 pesetas.

—Otro trozo de olivar al sitio Pontoncillo de igual término. Tipo: 1.000 pesetas.

—Otro trozo de tierra con plantones de olivo, y de siembra, al sitio La Píllilla, de igual término. Tipo: 1.000 pesetas.

Concurso-oposición

Relación de las cinco maestras que por su clasificación, el Tribunal ha declarado aptas con arreglo a la base quinta de la convocatoria.

Número 1. Doña Ana Ruiz Verdejo, 17'10 puntos; número 2, doña Remedios Carreras Dorado, 16'20; número 3, doña Carmen Fustegueras Méndez, 15'30; número 4, doña Pilar Carreras Dorado, 12'40; número 5, doña Juana Madueño López, 12'20.

Córdoba 4 de Noviembre de 1934.—
La secretaria, Paula Saiz y Val.—
V.º B.º la presidenta, Irmina Alvaréz.

MARLENE DIETRICH (La Venus Rubia) en

Capricho Imperial

La película Paramount del año, el sábado 10 en el

Teatro Duque de Rivas

Diputación Provincial

Cédulas personales

Se recuerda a los señores habilitados y pagadores que, en cumplimiento de los artículos 9 y 10 de la Instrucción del impuesto, deben exigir a los incluidos en las respectivas nóminas la exhibición de la cédula personal al satisfacer los haberes, consignando en ella el número de orden, clase, tarifa y la población y fecha de la expedición. La Diputación se reserva sus derechos, conforme al artículo 285 del Estatuto provincial, de confrontar y examinar las indicadas nóminas.

El plazo voluntario en esta capital termina el día 20 del corriente.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisco Martínez Padilla, María Cantillo Abán y Bernardo Nevado Pulido.

Matrimonios: Luis Martínez Sánchez con Carmen Gorovaldo Plaza.

Defunciones: Carmen Mejía Rodríguez de 61 años, y Juan Rufo Casado, de 47.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: María Fernández Sánchez, Enriqueta Ojeda Santos, Enrique Fragero Muñoz, Rafael Morente Alcaide y Rafael Salinas Raya.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Pedro Ruiz Ruiz de cincuenta y seis años y Andrés Ruiz Cantador, de treinta y ocho.

CAFETEROS

¿Quiere usted darle vida a su negocio? Compre una mesa de Billar L. AS.

Representante, José Rodríguez, La Constancia (Carretera del Brillante). Córdoba.

Los forros para trenos que no llevan la palabra PERODO no son forros FERODO

Asociación de Retirados y Jubilados del Estado

Suma anterior, 2.036'05 pesetas.

Don Marcos Luque Jaén, 1'25 pesetas; don José Elías González, 20; don Manuel Lama Pérez, 3; don Félix Murillo Peña, 5; don Rafael Mariscal Domínguez, 5; don Diego González Casado, 9; don Lucas Luque Rodríguez, 6'50; don Blas Bejarano Viso, 8; don Julián Arévalo Bejarano, 12; don Juan Rojano García, 8; don Rafael Rojano Tamajón, 2; don Francisco Escoto Orozco, 5; don Fausto Cabrera Borreguero, 10; don Wenceslao Barona Venete, 5; don Antonio Páez Roper, 5; don Enrique de la Rosa Páez, 5; don Juan Márquez Muñoz, 20; don Sebastián Mingorance Ruiz, 20; don Adolfo Martínez Reyes, 20; don Antonio Pérez Gay, 8; don Enrique Vilches Aguirre, 20; don Luis Rubio Uriarte, 10; don Ramón Abad Rubiano, 8; don Gabriel Lobera Aguilar, 19'35; don Manuel Bernal Pérez, 19'35; don Rafael Rodríguez Pérez, 10'40; don Francisco Cívico Carretero, 5; don Francisco Cantueso Arenas, 10; don Rafael López Castro, 3; don Domingo Díaz Robas, 8; don Juan Fernández Jiménez, 10; don Martín Lloret Buixán, 15; don Enrique Carabaza Cañas, 15; don Martín Valiente Guijarro, 10; don Manuel Naranjo Redondo, 7; don Alejandro Martínez Martín, 10; don Francisco Jurado Molina, 10; don Manuel Fabio Dueñas, 10; don Francisco Paniagua López, 10; don Antonio Jiménez Jiménez, 10; don Rafael Jurado Gavilán, 10; don Jerónimo Luna González, 10; don Marcelino Uña Gallego, 9; don Manuel Vilches Riego, 9; don Pedro Herrera de Gregorio, 30; don Cipriano Baños Mesa, 5; don Manuel Béjar Carmons, 25; don Guillermo de Luque Pérez, 25; don Enrique Romero Rodríguez, 10, y don Pío Veliqui y A. de Osorio, 25.

Suman 2.591'90 pesetas.

(Continuará.)

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado mantener en vigor hasta el día 15 del actual, la admisión de socios sin cuota de entrada, para todos aquellos señores que lo soliciten debidamente, acompañando a la solicitud el importe de tres mensualidades adelantadas, o sean, las correspondientes a Noviembre actual, Diciembre y Enero próximo; debiendo hacer constar que transcurrida dicha fecha, quedará cerrado definitivamente el plazo para mencionada admisión de socios.

LA DIRECTIVA

CALENDARIO

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 6'52. Se pone a las 5'6. Sale la Luna a las 8'30. Se pone a las 6'31.

El 14 de Noviembre Luna creciente en el signo de Acuario. Frios cada vez más intensos. Escarchas y heladas recias, de madrugada.

Santos del día de hoy.—El Patrocinio de Nuestra Señora. San Severiano. San Severo. San Victoriano.

SE NECESITA

OFICIAL PLATERO-JOYERO completo, buen sacador de fuego, con nociones de engaste, grabado y reparaciones, apto para joyería en provincia. Buen sueldo. Días festivos pagados. Hagan ofertas al número 1.000 a esta Administración, con toda clase de detalles y referencias.

BENJAMIN FRANKLIN DECIA:

NO COMPREIS NADA INUTIL

A PRETEXTO DE QUE ES BARATO

Esta máxima del gran Americano que la Historia ha recogido y la fama ha popularizado, puede ser recordada a todo el mundo.

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2.—CORDOBA

GABANES Y PELLIZAS

Las colecciones más extensas, los artículos de mayor novedad y los precios más reducidos, los encontrará en EL METRO y sus tres Sucursales.

Paños de cama a precios de ganga. Especialidad en cortes de traje para caballero. Pañetes bordados para camillas desde una peseta el metro.

PRECIO FIJO VERDAD.



A cada instante, tenía la nariz brillante, y, momentos después, una espesa pasta de polvos le hacía la nariz más horrorosa aún. ¡Si hubiera conocido tan sólo el secreto del elegante "Aspecto Mate"!

Los polvos ordinarios absorben la humedad natural de la piel. Pocos minutos después, forman una pasta brillante. Ahora, unos químicos han encontrado el medio de preparar unos polvos "no absorbentes" y el privilegio de invención de este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Es por esto que una sola aplicación de Polvos Tokalon proporciona un aterciopelado de pétalo de rosa que dura todo el día.

El lisonjero "Aspecto Mate" de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le proporcionará a usted una belleza duradera de tan natural aspecto, que la presencia de los polvos mismos no puede ni suponerse.

Diga adiós al feísimo brillo; adiós para siempre a esa espesa y horrible capa de polvos. Compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

CRÓNICA

MIRANDO AL FUTURO

Sobre el horizonte de la vida, se cierne una tempestad de odios y rencores, que parece tocar a su fin, y auguramos esto, porque de las grandes conmociones, siempre ha surgido la tranquilidad y la paz.

La vida de los pueblos se desenvuelve como las corrientes de los ríos. Se desencadenan tempestades furiosas, que les hacen salir de su cauce, arrastrando en su desenfrenada carrera, las humildes e inocentes plantas que vegetan, a su alrededor, pero después viene la calma. pasa la tempestad, el agua torna a su cauce y a su cotidiana carrera, y las plantas abatidas por la violencia, se ven libres de la fuerza arrebatadora y frenética del líquido enloquecido. Esto ha pasado por los pueblos; una ola de maldad, una tormenta que les ha atrofiado el pensamiento y las facultades cerebrales y en su loca carrera en pos de un ideal más humano, que creyeron más justo que los dogmas por que se rige la sociedad actual, han encontrado como final de sus actividades políticas, el abismo insondable de la ruina moral y económica; el triste desengaño de una ilusión desvanecida, por la fuerza de la realidad. Porque la realidad es esta: Que la Sociedad, el Estado mismo, podrá reformarse, cosa que todos deseamos, pero no transformarse, o sea, crear un Estado nuevo rápidamente, porque todos los admiradores de las teorías marxistas y otros mitos por el estilo, son tan esclavos del medio en que viven, de la sociedad que tratan de destruir, que si los azares de la fortuna los colocaran en una buena posición económica, para no estar sometidos al dominio capitalista, serían unos defensores acérrimos de ella.

No olvidemos que la política es una lucha de intereses, entre una clase y otra. Si queremos saber a qué sector político de derechas o izquierdas, pertenece un ciudadano, con saber si tiene o no posición económica elevada, nos bastaría para satisfacer nuestra curiosidad. No por esto neguemos que existen hombres que sacrifican su posición por un ideal, noblemente sentido, aunque podemos asegurar que éstos son los menos.

La culpa de que la actual organización del mundo no haya sufrido, aunque en pequeña dosis, algunos inyectables de democracia, es pura y exclusivamente de los que dicen sentiría con más intensidad o sea de los falsos demócratas, de los que ilusionados por ella quisieron verla implantada rápidamente, sin tener en cuen-

ta que el mundo y limitándonos a España—ya creo haberlo dicho en anteriores artículos—, esta es esclava de su pasado, de un pasado antidemocrático, del cual se despertó el 14 de abril, y el error más grande que cometieron los gobernantes de la República, fué precisamente olvidar ese pasado, despreciarlo, queriendo al día siguiente desterrarlo de la conciencia nacional, y la consecuencia de todo esto es, que la historia se repite, que ese pasado que quisimos olvidar, se nos ha venido encima diciéndonos que él es dueño de la situación, que su espíritu pervive en el alma de los españoles. Y con él tenemos que volver a luchar, más concretamente tendremos que buscarlo como aliado, y en completa armonía edificar con su ayuda y sobre él la nueva organización a que aspiramos, o sea la revolución del pensamiento, con el propio pensamiento, y no con las armas, que es la acción más en contra del amor a la Humanidad, que dicen sentir los que así se conducen.

Hay que seguir por el cauce que nos indican los tiempos. La sociedad actual, sostiene esclavizada a gran parte de los que la componen, pero esto ocurre porque en sí, todos tenemos espíritu de dominación, de la tiranía, afán de hacerse superior a los demás semejantes; porque el desgraciado que clama por una mayor justicia social, no lo hace por el bien de todos los que forman su clase y se encuentran en las mismas circunstancias, sino por el bien individual, por satisfacer un egoísmo suyo, por la ambición de lograr un pedestal, aunque sea a costa de los mismos desgraciados que son sus compañeros de infortunio.

El jefe socialista que lucha por un ideal, con la ayuda de las masas proletarias, haciéndoles que se sacrifiquen, hasta con sus intereses para

bien suyo, no lucha por el bien de los que le ayudan, aunque así sea aparentemente, sino por vivir él cómodamente, y precisamente en contacto con los mismos prejuicios de la clase burguesa, y hasta aristocrática.

Hay que ir lentamente y por medio de la evolución, incorporando normas más justas en la actual Sociedad, hasta lograr que sea más perfecta para bien de toda la Humanidad.

La transformación violenta traería consigo, la reacción, no solo de los que tienen un espíritu monárquico, sino de todos los hombres que sientan ideales nobles.

La historia de la Humanidad se repite continuamente, a través de todos los tiempos. Lo que hoy sucede en el desenvolvimiento de la vida humana, son hechos que pasaron hace siglos, y que ya hemos olvidado. El tiempo es el factor más importante, en la vida de los pueblos. El ha hecho y aún hará que los hombres alteren circunstancial y provisionalmente la organización y el desenvolvimiento de sus actividades. Los esfuerzos de los hombres no suponen nada al lado de este único factor influyente. Confiamos en él, que es el baluarte del destino humano.

LIBORIO REDONDO

Obejo, Noviembre de 1934.

**NUESTRA RESPONSABILIDAD
EMPIEZA EN EL MOMENTO QUE
NUESTROS TRAJES SALEN DE LA
TIENDA
PAÑERIAS MODERNAS
Plaza de la República, 2.—CORDOBA**

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON PEDRO RUIZ RUIZ

Falleció anoche a los 56 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsola esposa doña Carmen Domínguez Angelin; hijos don Manuel, don José y don Francisco; hijos políticos doña Elvira Arizabalaga y doña Isabel Millán, hermanos, sobrinos y demás parientes, al dar cuenta de tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio Suárez Reyes, condenándole a un año y un día de presidio menor y a pagar 1.000 pesetas de indemnización.

El mismo Tribunal ha fallado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, condenando a 250 pesetas de multa al procesado Francisco Pérez Camacho.

La misma Sala ha fallado la causa por estafa, procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, absolviendo libremente a la procesada Encarnación Castro Reyes.

La misma Sala ha fallado la causa por tentativa de hurto, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, absolviendo al procesado Manuel Santos López.

También el Tribunal de la Sala segunda falló y sentenció la causa por hurto instruida en el Juzgado de Posadas, seguida contra Rafael Mohe-dano Villar.

Se le condenó a cuatro meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal sentenció la causa por estafa, procedente del Juzgado de Rute, contra Jerónimo Hinojosa Ruiz, condenándole a 1.500 pesetas de multa y a 1.000 pesetas de indemnización.

El mismo Tribunal dictó sentencia en la causa por estafa, seguida en el Juzgado de Lucena, condenando a la procesada Francisca Mata González, a 1.000 pesetas de multa y 500 pesetas de indemnización.

El mismo Tribunal ha fallado y sentenciado la causa por homicidio frustrado, instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Bartolomé Pelayo Muñoz y Antonio Expósito González.

Se les condenó a un año de prisión menor y a pagar los dos 500 pesetas de indemnización.

FALLO DEL TRIBUNAL DE URGEN-CIA

Esta mañana, constituido el Tribunal de urgencia en la Sala segunda, falló y sentenció la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Antonio Molina Romero.

Fué condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará mañana la vista de

causa por infracción a la ley de caza y atentado, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra José Martínez Alcaide y Rafael Calero Elías.

Los señores Navas y Barasona actuarán de querellantes y en defensa y representación de los procesados los señores Espina y Díaz.

También en la Sala segunda se verá y fallará la causa por estafa, procedente del Juzgado de Montoro, seguida contra Francisco Cerezo Mejías, que será defendido por el abogado señor Areales y representado por el procurador señor Barbudo.

En la misma Sala se verá la causa, por robo, instruida en el Juzgado de Rute, contra Vicente Castro Escalera, Antonio Medina Gutiérrez, Francisco Castro Romero, Carmen Campos Vargas y Dolores Castro Escalera.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas a los señores Velasco y Jiménez Baena.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Mañana se constituirá el Tribunal de Urgencia en la Sala segunda, para ver y fallar la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Joaquín Gutiérrez Gutiérrez.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado, para el que pide el fiscal, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

24

MIGUEL MORENO ROLDÁN
PERITO AGRÍCOLA

Ha trasladado su domicilio a la calle Concepción, 32, 2.º :: Teléfono 2639

SEÑORAS, SEÑORITAS, para gamuzas de abrigo, telas preciosas para vestidos o batas, abriguitos cortos y jerseys, en EL METRO y sus Sucursales.

COMPañIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos : : : : : Esmerado trato.

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. : : : : : Esmerado trato.

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Via Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14. Agencias en todos los puertos.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones: Viajeros llegados:

Don Antonio Viana Collado, de Alcázar; don Antonio Andreu Santoja, de Madrid; don Juan Muñoz Santos, de Bujalance; don Francisco Gómez, de Jaén; don Ricardo Ocaña Pozo, de Marchena; don Juan Guardón de las Cuevas, de Madrid, y don Manuel Vallejo Montilla, de Valenzuela.

Imposible
toda duda



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia



de venta en CORDOBA, Vía de MARTINEZ RÜCKER Claudio Marcelo 13

PILOT-RADIO

Pida usted
Jabones "Huertas"

Información Taurina

FIESTA APLAZADA

A causa del tiempo frío y de la lluvia, elementos antitaurinos por excelencia se suspendió el domingo en Valladolid el festival organizado por la Peña Villalta, aplazándose su celebración para la primavera próxima.

JAIME NOAÍN A COLOMBIA

El valiente matador de toros Jaime Noaín, que ha llevado a cabo una buena campaña esta temporada, ha marchado a Madrid desde Bilbao con el fin de arreglar su ventajoso contrato para Colombia y Perú.

De momento irá a Colombia, y le acompañará el novillero Angel Rey Conde, con alternativa en Lima.

OTRA VICTIMA DEL TOREO

En el hospital de Madrid ha fallecido el novillero Gregorio Soria "Lobito" que sufrió dos tremendas cornadas hace pocos días en una corrida celebrada en Portillo (Toledo).

Descanse en paz el modesto luchador.

UNA NUEVA PROFESION QUE PROPONE UN ASESOR.

He aquí una nueva profesión que propone el actual asesor en la plaza madrileña y antiguo matador de toros José Morales, "Ostioncito": cambiado res de suertes.

—Yo creo—ha dicho—que el buen resultado de la lidia se conseguiría hasta la perfección reformando lo dispuesto sobre asesoramientos. Podría hacerse la reforma de la siguiente manera: Todos los exmatadores que pretendieran ser asesores habrían de sufrir un examen de sus conocimientos del toro y de la lidia: y una vez probada su suficiencia, se les daría el título de cambiadores de suertes y tendrían la obligación de asistir a todas las corridas que se celebraran en su región: y en aquellas regiones donde no hubiera cambiadores de suertes, cumplirían este menester los de residencia en Madrid por riguroso turno, cobrando los gastos de viaje y las dietas, previamente fijadas, a la empresa y los honorarios al Estado para gozar de absoluta independencia.

—¿Qué cobran ustedes por corrida?

—Cincuenta pesetas. De hacerse la reforma, debiéramos cobrar el doble. Con el aumento de honorarios y el aumento de trabajo tendríamos nuestra vida asegurada y cuidaríamos de no dar motivo a perder esta seguridad.

EN BUSCA DE GLORIA Y DE DINERO

El rondeño Niño de la Palma está con todo preparado para ir a América, pues según tenemos entendido toreará en Lima el primero de Diciembre.

Vá contratado para tres corridas,

que podrán ser ampliadas, si le acompaña el éxito.

Embarcará el 12 del actual.

Antes marcharon varios diestros, entre ellos "Armillita", Carro Caro, Garza y no recordamos qué otros.

Con las maletas hechas están Barrera, hermanos Bienvenida, Chiquito de la Audiencia, Luis Morales, Pinturas, Jaime Noaín, etc.

PLANES DE LA EMPRESA MADRILEÑA

La empresa madrileña se dispone a planear la próxima temporada prescindiendo, por su intransigencia, de los ganaderos de la Unión.

A tal fin, la empresa ha empezado a comprar ganado de las más famosas ganaderías no pertenecientes a la Unión, por haberse dado de baja en dicha sociedad por lo que en la temporada de 1935 la plaza de Madrid contará con el ganado necesario para la organización de los abonos, corridas extraordinarias, etc.

Empezará la temporada como de costumbre, en los últimos días de Febrero o primeros de Marzo, dándose una serie de novilladas con los toreros punteros que este año se han distinguido y en Pascua de Resurrección se verificará la corrida de toros de inauguración, y se abrirá el primer abono.

El gerente de la empresa, secundado por don Carlos Gómez de Velasco, no descansa un momento en la preparación de la próxima campaña.

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 2.

SE ARRIENDA un piso en la calle Zarco, número 3, con tres habitaciones, cocina y balcones a la calle en 55 pesetas mensuales. Para verlo y tratar en la misma casa.

Compras y ventas

ESTABLECIMIENTO bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano.

HARINILLAS y otros pienso para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

"QUILLET"

PLAZOS Y



CONTADO

Representación
Vaca de Alfaro 43 bajo
(Frente al Banco de España)

SE vende piano seminuevo a precio barato. Razón Concepción, 16 duplicado. **SE vende** un motor, un torno y varias cosas más. Razón, Palma número 12.

ACEITUNA DE MOLIENDA: Queda abierta la compra para la casa PORRES, de Ecija, en el muelle de la estación. Nada de vales, pagos sobre báscula. Razón en el mismo, en "Productos Agro", Carbonell y Morand, número 6, y Sánchez Galisteo, Círculo Mercantil.

VEZA PARA SIEMBRA. — Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDEN aceitunas de verdeo. Razón en la finca de San Rafael, carretera del Brillante, pasando el Viaducto.

Varios

ANOCHÉ HIZO FRÍO, tengo gorras a dos pesetas, las **PULMONIAS** vienen con brio, cúbrase la cabeza. Padilla Crespo, Gondomar, 11.

SALÓN Córdoba Peluquería. Quedan cuatro días permanente a cinco pesetas. Academia de una a tres. Fermín Galán, 22.

ATENCIÓN: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistec, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

¡ALO, ALO! Joven veintitrés años, carrera, relacionarse chica guapa, honesta. Seriedad. Absténganse profesionales y loros; mírense espejo. Escribid: Adolfo Montes. — Argote, 1.

MUSICOS: Todos los jóvenes menores de 17 años de ambos sexos que deseen ingresar en la famosa Banda Infantil "Los Califas", pueden dirigirse por escrito a D. J. L. apartado 2. Serán de la capital. Indiquen instrumento, nombre y domicilio.

Buscando acreditar una buena marca. ¿Cómo? ¡Sembrando!
Vea el ejemplo:

1.000 Pesetas

**1.000 PESETAS Regala la
Sombrería Padilla Crespo
1.000 PESETAS**

En poder del Notario don Domingo Balber hay depositadas MIL pesetas y bajo sobre cerrado un diseño en tamaño grande con la marca PINRI.

Este es el diseño



En este diseño se ha señalado un número 1 en un sitio determinado. Al que adivine el lugar en que se encuentra el número 1, se le entregarán las MIL pesetas.

Para concursar lo hará en un sobrecito de las hojas de afeitar marca PINRI en el cual hay dos dibujos de esta marca, los que pueden emplear para señalar el número 1, en el sitio que se le antoje.

El nombre y domicilio del que concursa, debe escribirlo en el interior del sobrecito, que está todo en blanco, recomendándole indique el sitio donde ha fijado el número 1 y con esto da facilidad para el escrutinio y además esta indicación de su puño y letra, es un contraseguro para cualquier duda.

Una misma persona puede concursar todas las veces que lo desee. Los concursantes de los pueblos, pueden adquirir las cuchillas PINRI en cualquier establecimiento de su localidad y si no las hubiera, pueden pedir las por medio de cosarios u otro conductor a la Sombrería de PADILLA CRESPO, calle Gondomar, número 11, Córdoba.

Las cuchillas PINRI en las que se envuelve el sobrecito que ha de emplearse para este Concurso, hay dos calidades: calidad Primera y calidad Selecta. La calidad Primera vale una cuchilla 0'15 céntimos y el paquete con diez, 1'20. La calidad selecta vale una cuchilla 0'30 céntimos y el paquete con diez 2'50. Si compra un Sombrero PINRI se le regala una cuchilla Selecta y comprando gorra o boina se le regala una cuchilla calidad Primera.

El día 4 de Febrero próximo, a las siete de la noche, se hará la comprobación ante el Notario, don Domingo Barber, entregándole las MIL pe-

setas al concursante que haya acertado en poner el número 1 en el mismo sitio que lo tiene el diseño que se guarda. Si hubiesen acertado varios, se sortearán entre éstos las MIL pesetas y si no hubiese acertado nadie, se le entregarán al que más se haya aproximado al sitio en que está el número 1 del diseño que guarda el Notario, y si en estas condiciones hay varios, se haría otro sorteo entre los que en igual forma y sitio hayan señalado el número 1.

Este concurso ha empezado el día 1 de Noviembre y se cierra el día 1 de Febrero próximo, a las siete de la noche, desde cuya hora en adelante, no se admiten más concursantes.

Córdoba 1 de Noviembre de 1934.

MUY IMPORTANTE.— El concursante que encuentre pequeño el diseño de los sobres de las cuchillas PINRI para dibujar el número uno, puede emplear el dibujo de este periódico, siempre que acompañe el sobre que se exige de las referidas cuchillas PINRI.

ANOCHÉ HIZO FRÍO

¿No lo nota en su cabeza? Una gorra vale 1'95; un flexible, 8'95; arreglar un sombrero, muy poco dinero, más caro le saldrá una pulmonía

Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11. Córdoba.

**Carbones minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes-Católicos, sin número

Teléfono 2833 CORDOBA

Telefonos de LA VOZ 2436 y 2437

DE GRAN ACTUALIDAD

son los colosales surtidos que acabamos de recibir en toda clase de artículos de alta fantasía para abrigos y vestidos de señora. A título de información le interesa conocerlos. Últimas creaciones. Precios baratísimos **ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON**, Diario de Córdoba, 9 y 11 (antes Librería)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

OCASION

F O R D

C H E V R O L E T

C I T R O E N

**A. BAENA VENZALA
BUJALANCE**